

Guayaquil, Marzo del 2.003

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
THERMOKLIN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario , cùupleme informar a Uds. que luego de proceder a la revisiòn de los libros contables por el ejercicio 2,002 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboraciòn de los balances,

He recibido la colaboraciòn necesaria para la revisiòn de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligaciòn.

Considero que la documentaciòn contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

La empresa recièn iniciò actividades en Octubre del 2.002 y hasta el cierre del ejercicio sus movimientos contables no han sido muy significativos.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideraciòn los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario



12-9 MAYO 2003